

Centro de Empleo  
Coria

**AEPSA ( Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria )**

**RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO  
DE EMPLEO DE CORIA**

OFERTA DE EMPLEO:11/2022/007808

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 10

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LA SIERRA

ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO
1		GOMEZ SANCHEZ FRANCISCO J		
2		RODRIGUEZ SANTANO MARIA JESSICA		
3		GONZALEZ RINA YOLANDA		
4		SIMON CRESPO ANTONIO		
5		GORDO FERNANDEZ LUIS CARLOS		
6		IGLESIAS MARTIN PATRICIA		
7		GALAN IZQUIERDO MARCELIANA		
8		SIMON MUÑOZ ISMAEL		
9		SANCHEZ GOMEZ ANA ISABEL		
10		SIMON GALAN MARIA DULCE		

En Coria a 18 de mayo 2022  
Por el Centro de Empleo

Por la Entidad

FDO.: JAVIER RAMOS

Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla: RESULTADOS:95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).

*Rama Agrícola Día de Inicio Lunes 23  
de Mayo*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)**  
**CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL**



**AEPSA ( Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria )**

**RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO  
DE EMPLEO DE CORIA**

OFERTA DE EMPLEO:11/2022/007808

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 5

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE LA SIERRA

ORDEN	NIF/NIE	APELLIDOS/NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO
1		SIMON GORDO DIEGO		
2		PANIAGUA GUTIERREZ RAQUEL		
3		GARRIDO LORENZO M.VALDEFUENTE		
4		SIMON MATEOS JOSE MARIA		
5		GIL LAJAS SERGIO		

En Coria a 18 de mayo 2022

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad

FDO.: JAVIER RAMOS

Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla: RESULTADOS:95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).

RAMA GENERAL AEPSA DIA DE INICIO LUNES 23 DE MAYO AL 6 DE JUNIO  
BC01